

RIO GALLEGOS, 12 de abril de 2024

VISTO:

El Expediente N° 77.341/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra Disposición N° 012/24 de fecha 8 de febrero de 2024 dictada por la Sra. Decana de la Unidad Académica Río Gallegos Ad- Referéndum del Consejo de Unidad, mediante la cual aprueba el Proyecto de Vinculación Académica presentado por el docente Daniel Alejandro ROMERO, denominado Curso de Introducción a la Enfermería;

QUE conforme a lo establecido en el Acuerdo N° 660/18, el presente trámite es facultad del Consejo de Unidad;

QUE obra Despacho N° 28/24 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

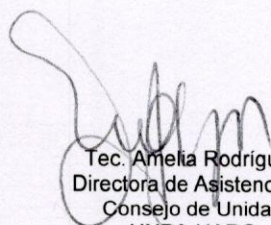
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

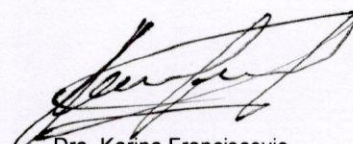
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.-RATIFICAR en todas sus partes la Disposición N° 012/24 de fecha 8 de febrero de 2024, dictada por la Sra. Decana de la Unidad Académica Río Gallegos Ad-Referéndum del Consejo de Unidad, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica, notifíquese a los interesados, Departamento de Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG